



Iconos. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1390-1249

revistaiconos@flacso.org.ec

Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales

Ecuador

Chaguaceda, Armando; Centeno, Ramón I.

Reformas y transición en Cuba: una evaluación de desarrollos recientes (2010-2012)

Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 43, mayo, 2012, pp. 135-148

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Quito, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50923318009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reformas y transición en Cuba: una evaluación de desarrollos recientes (2010-2012)¹

Reforms and Transition in Cuba: An Assessment of Recent Developments (2010-2012)

Armando Chaguaceda

Doctorado en Historia y Estudios Regionales, Universidad Veracruzana, México. Polítólogo, historiador y activista social cubano, miembro del Observatorio Crítico (Cuba) y del Observatorio Social de América Latina. Coordinador del Grupo de Trabajo Anticapitalismo y Sociabilidades Emergentes (CLACSO).

Correo electrónico: xarchano@gmail.com

Ramón I. Centeno

Doctorado en Política, Universidad de Sheffield, Reino Unido. Investigador de los cambios sociales y políticos en la Cuba contemporánea, activista socialista mexicano.

Correo electrónico: r.i.centeno-miranda@sheffield.ac.uk

Resumen

El VI Congreso del Partido Comunista Cubano aprobó reformas orientadas al mercado en la economía interna del país ¿Cómo se explica el contenido de esta agenda? ¿Por qué se ha observado una máxima gradualidad en su implementación? ¿Hay algún espacio para la democracia? Este artículo ilustra, para la primera pregunta, el papel que en estos acontecimientos ha tenido el problema de la sucesión de la dirigencia histórica y, para la segunda, una reacción popular manifestada de forma mayormente como diseño pasivo frente a los cambios. En cuanto a las reformas sostendemos que ha estado ausente cualquier impulso democrático desde arriba, pero ¿podría este venir desde abajo?

Palabras clave: Cuba, mercado, reformas, élite, democracia.

Abstract

The Sixth Congress of the Cuban Communist Party adopted market-oriented reforms in Cuba's internal economy. What explains the contents of this agenda? Why has it been gradually implemented? Does it allow a space for democracy? In response to the first question, this article illustrates the role of this event in relation to the succession of Fidel Castro's historic leadership. In regards to the second, it addresses the anger that people have passively manifested in the light of these changes. Finally, we confirm the absence of any type of democratic impulse coming from above. But what if this impulse is originated below?

Keywords: Cuba, Market, Reforms, Elite, Democracy

1 Los autores agradecen las observaciones que, a versiones previas de este artículo, hicieron los colegas Haroldo Dilla, Johanna Cilano, Marlène Azor, Sam Farber y Steve Ludlam. Los puntos de vista aquí vertidos son de responsabilidad exclusiva de los autores.



Armando Chaguaceda y Ramón I. Centeno

Introducción

El VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) fue un cónclave peculiar dividido en dos momentos. El congreso mismo (abril de 2011) se enfocó en los cambios en la economía; la Conferencia Nacional (enero de 2012) abordó la vida interna de la organización. Entre ambas reuniones la Isla continuó un proceso de reformas económicas con la legalización de los mercados inmobiliario y automotriz, la apertura de créditos al consumo y la inversión a pequeña escala. Sin embargo, la más importante de estas reformas han sido la ampliación de la pequeña iniciativa privada urbana y rural, y el programa de despidos masivos que le acompaña.

En este trabajo abordaremos las razones que explican la aparición de las reformas, así como el ritmo adoptado en su ejecución. En cuanto a la primera dimensión, ilustraremos cómo se inscribe dentro del esfuerzo de Raúl Castro por resolver la sucesión de la ‘dirigencia histórica’ combinándolo con algún grado de estabilidad económica. Sobre la segunda, mostraremos que la radicalidad de su implementación se ha reducido debido a un descontento social expresado de forma pasiva.

De conjunto, el régimen busca avanzar en reformas orientadas al mercado sin democratizar el sistema político, dentro de una sociedad que cambia y donde los discursos y realizaciones en el terreno de la justicia social han sido desafíados por el incremento de la pobreza y desigualdad (Bobes, 2010) durante los últimos veinte años de crisis del modelo socialista de Estado. A juicio de los autores, frente a estos escenarios una democratización es sólo posible en la medida en que se produzca un proceso de irrupción ‘desde abajo’ por parte de los ciudadanos excluidos de la escena política. A este tema está dedicada la parte final de este artículo.

Los contenidos de las reformas

En agosto de 2010, el Gobierno cubano anunció una medida que contemplaba, para marzo de 2011, el despido de más de 500 000 trabajadores estatales. En ese mismo lapso, planeaba sumar 465 000 cubanos al sector privado. De estos últimos, 250 000 corresponderían al “trabajo por cuenta propia” (Mesa-Lago, 2010). En un país de once millones de habitantes este es un suceso impactante.

Se trata de la reforma más importante desde mediados de los años noventa. En aquel tiempo se intentaba hacer frente a la desaparición de la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) y encarar el fin de su subsidio a la economía cubana; hoy el reto es desafiar la misma crisis económica, aún insuperada. Hace veinte años, las transformaciones más profundas se dirigieron al sector externo de la economía, con la esperanza de obtener las divisas que financiaran la inmutabilidad de la economía

interna. La hipertrofiada expectativa de éxito de esta medida hizo que el Gobierno cubano postergara mayores reformas al interior de su estructura socioeconómica.

Si no son nuevos los problemas de la economía de Cuba, entonces ¿por qué están enfrentándose ahora y no antes? A nuestro juicio, la actual reforma obedece a imperativos donde la necesidad económica es sólo una variable más. Lo que está en juego, de fondo, es la inminencia de una sucesión: la generación de ‘combatientes de la Sierra Maestra’ se está acercando a su fin biológico. Desde 1959 ellos están en la cúspide de la toma de decisiones del sistema político cubano y un relevo generacional fluido necesita de márgenes de sostenibilidad económica que lo garanticen. Sin embargo, en toda esta trama, unos asuntos son más delicados que otros, y ninguno lo es tanto como la próxima ausencia de Fidel Castro, el Comandante en Jefe, quien dejará en Cuba un vacío de figura carismática, cuyo estilo personalista de dirección –que afectó durante las pasadas décadas el desempeño institucional– sufrió en los últimos años una visible pérdida de prestigio ante la población, aunque aún conserva capacidad de convocatoria y apoyo activo en ciertos sectores de la misma.

La forma en que se resuelva (o no) este problema determinará el carácter de la transición política en Cuba. Raúl Castro ha dado indicios de estar asumiendo el reto de heredar la *Revolución*, depositando su futuro en las instituciones del régimen, reordenándolas. El problema que se ha planteado no es quién sustituirá a Fidel, sino qué contexto institucional condicionará y delimitará el actuar de la próxima dirigencia; para ello ha decidido alterar la relación entre las dos instituciones cubanas más poderosas: las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el PCC, en función del predominio de la primera (Mujal-León, 2011). Así, deberemos tener en cuenta en cualquier análisis que –en lo referente al segmento de la élite que dirige los cambios en la fase inicial de la transición– el caso cubano es diferente al este europeo/soviético (donde sectores de la burocracia estatal/partidista impulsaron las reformas políticas) y al asiático (donde el partido ha estimulado y dirigido la reforma económica sin promover cambios políticos sustanciales), experiencias todas donde los militares estuvieron, como regla, sujetos al poder civil y recluidos en sus propios cuarteles y asuntos –salvo excepciones como Tiannamenn en 1989 o las repúblicas bálticas en 1990–.

En Cuba, los militares han ido ocupando un rol cualitativamente superior y diferente al resto de las experiencias socialistas. Por un lado, el actual Presidente fue el jefe de la institución castrense en las pasadas décadas, fomentando en ella una simbiosis de eficacia administrativa y disciplinaria, en la que formó a su actual equipo de colaboradores. Por otro, la agenda económica emanada del VI Congreso está más cerca de los experimentos de mercado de los militares que de la ortodoxia estatista del Partido². Y aunque es cierto que la dirigencia de ambas instituciones hace trabajo en equipo en las más altas esferas del poder –como el Consejo de Ministros–, Raúl

2 Un análisis de esa reunión partidaria de abril de 2011 está disponible en Chaguaceda Noriega (2011).

Armando Chaguaceda y Ramón I. Centeno

Castro, confió en el segmento de los militares para operar su agenda de reformas y emprender “una mayor apertura de mercado” en contraposición al “grupo más conservador afincado en la burocracia partidaria [del PCC]” (Dilla Alfonso 2010, 13). El cambio en la correlación de fuerzas FAR-PCC explica la proyectada expansión del ‘cuentapropismo’ a diferencia de su anterior rechazo³.

Conviene además recordar que la reincisión de Cuba en las relaciones económicas internacionales fue una tarea emprendida por personal de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Klepak, 2005). Gracias a ello, la recomposición en la élite dirigente cuenta con un acervo político y técnico-administrativo que le será de gran utilidad para conducir la reforma económica en curso: su experiencia en ‘la inclusión subordinada’ de actores asociados al mercado. Nos referimos a los gerentes de las empresas cubanas que operan en el mercado mundial y que integran una élite profesional cuyos ‘pioneros’ son parte de las más altas esferas de la actual dirigencia política⁴, quienes conforman un actor pasivo (por ahora) gracias a un selectivo y riguroso reclutamiento.

Además, el Estado ha levantado una estructura corporativa –una especie de organización de masas– para representar (sujetar) los intereses gerenciales: la Cámara de Comercio de la República de Cuba (Centeno Miranda, 2010). Como consecuencia, la pequeña élite de cubanos que se han beneficiado de la reorientación del comercio exterior no cuestionan el *statu quo*, lo cual es el interés supremo de la dirigencia: reforma económica sin cambios políticos. Un reto equiparable es el que ahora existe en relación con la masa de población que está incorporándose a la pequeña iniciativa privada.

En la segunda parte del cónclave (Conferencia de enero de 2012) los planes no fueron –como era previsible– en un sentido democratizador, sino de perfeccionamiento del corporativismo. El “Documento Base” que guió los trabajos de esa reunión reveló que las preocupaciones centrales eran: “favorecer el contacto directo con

3 Los practicantes de esta opción productiva han dejado de ser comparados por el Gobierno con “pirañas” capitalistas necesarias (Henken, 2008) y su desempeño ahora es presentado como un vehículo para “incrementar niveles de productividad y eficiencia”, distanciándose de “aquellas concepciones que condenaron el trabajo por cuenta propia casi a la extinción y a estigmatizar a quienes decidieron sumarse a él, legalmente, en la década de los noventa” (Martínez Hernández, 2010). En suma, han sido integrados al sistema los propietarios de pequeños restaurantes y cafeterías, talleres de reparación de automóviles, pequeños productores de calzado, taxistas o arrendadores de habitaciones a turistas.

4 El involucramiento del ejército cubano en actividades productivas adquirió una envergadura inédita a partir de 1987, con el Perfeccionamiento Empresarial aplicado a las empresas de las FAR, que se extendió a las demás empresas en 1998 gracias al Decreto-Ley No. 187. Desde entonces, personalidades importantes del ámbito militar comenzaron a sobresalir como ejecutivos; un caso emblemático es el del Comandante de la Revolución, Ramiro Valdés, uno de los seis vicepresidentes del Consejo de Ministros y miembro del Buró Político del PCC. Él había sido destituido en 1985 como Ministro del Interior por aparentes roces con Raúl Castro, pero gradualmente superó el eclipsamiento a través de su labor como director del Grupo de la Electrónica, empresa que en la Isla controla la producción, venta e importación de productos y servicios electrónicos, software y hardware. Pero no es el único caso: el Ministerio de Turismo, clave en la economía cubana, también está dirigido por un militar, el Coronel Manuel Marrero Cruz, quien antes era director de Grupo Gaviota, empresa insignia del sector turístico surgida del sistema empresarial de las FAR.

las masas”, “fortalecer la unidad nacional en torno al Partido y la Revolución”, o “perfeccionar la atención política a los que desempeñan diversas modalidades de gestión económica no estatal” (PCC, 2011). Asunto este último sobre el cual conviene subrayar su novedad con respecto a los documentos de Congresos anteriores.

Y es que en relación con los cuentapropistas hay cosas que resolver: aún no existen garantías de lealtad (o sujeción) al régimen en relación con este actor. Este pendiente ha tenido por efecto que el régimen haya adoptado una doble política frente a los actores del mercado cubano: por un lado, a los gerentes se les permite un nivel de vida privilegiado; por otro, a la pequeña propiedad privada se le trata con cautela y se restringe sus ingresos. Unos provienen de la élite, los otros no: por ello, mientras con el cuentapropismo predominó una relación públicamente tensa que apenas se está normalizando, con los gerentes siempre ha imperado el silencio público y el amor privado. Por lo pronto, se está repitiendo la receta: enganchar al cuentapropismo bajo una fórmula corporativa, pero afiliándolos a la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en su calidad de trabajadores (Febles Hernández, 2012) y no creando una estructura especial para ellos. Como sea, las implicaciones de agrupar a este actor bajo una fórmula que disimule su especificidad es tema para otro texto.

Sobre lo que aquí queremos llamar la atención es el hecho de que en el plano político hay sólo un reajuste del corporativismo vigente y no un relajamiento del autoritarismo. Debe observarse una de las pocas medidas que ha llamado la atención del “Documento Base”: la de “limitar a un máximo de dos períodos consecutivos de cinco años el desempeño de los cargos políticos y estatales fundamentales” (PCC, 2011: 7). En la lógica de la cercana sucesión, Raúl Castro ha decidido legar un mecanismo de circulación pacífica de los cargos burocráticos, para evitar que la ausencia de la generación histórica motive disputas insalvables entre futuros agrupamientos de dirigentes. Por lo tanto, se trata de un diseño de mediación de conflictos intraélite, nunca la antesala de una democratización.

139

La gradualidad de la reforma

Desde el punto de vista de la estabilidad política, el problema que enfrenta Raúl Castro es el siguiente: la agenda de transformaciones debe ser lo suficientemente grande para aliviar la crisis crónica de la economía cubana y tributar a la gobernabilidad, pero lo suficientemente pequeña para impedir la formación de actores autónomos que escapen al manejo corporativo del Estado cubano. Es una tensión difícil de resolver que ha llevado a Raúl Castro a empujar las reformas de modo semejante a la conducción de un automóvil descompuesto: meter el acelerador a fondo para pisar el freno un segundo después.

Armando Chaguaceda y Ramón I. Centeno

El plan de reformas no se ha implementado conforme al guión previsto. En cuanto a los despidos, aún no hay cifras oficiales del total, pero parecen ser pocos: “un acuerdo del Consejo de Ministros del 17 de mayo de 2011 congeló todas las plazas estatales existentes y extendió el cronograma de despidos (sin ofrecer fechas)” (Mesa-Lago, 2011: 14). Una respuesta profiláctica al evidente malestar popular expresado ante el anuncio de la medida. Y algo similar ha ocurrido con la ampliación del ‘cuentapropismo’:

En marzo de 2011, cuando se debió cumplir la primera etapa, se habían creado 138 000 trabajos netos por cuenta propia, sólo 55% de la meta; además, casi todos eran ‘desvinculados al trabajo’ (antiguos en lugar de nuevos desempleados) y buena parte de ellos ya realizaba ilegalmente esas actividades y simplemente las legalizó.[...] El 28 de febrero de 2011 Raúl Castro reconoció la imposibilidad de cumplir la meta [...]; no fijó un periodo claro para alcanzarla y se refirió vagamente al Plan Quinquenal (Mesa-Lago, 2011: 14).

No obstante, el reacomodo de la fuerza de trabajo es sólo parte de la agenda. En noviembre de 2010, tres meses después del anuncio de despidos masivos, Raúl Castro anunció la convocatoria al tan postergado VI Congreso del PCC. El cónclave fue invocado para tratar un solo punto: la economía. Para guiar la cita fueron publicados los *Lineamientos de la Política Económica y Social*, esto es, 291 párrafos agrupados por temas. El documento delineaba de forma muy general, desordenada y ambigua las futuras reformas con un amplio espectro de temas: política financiera, monetaria, turismo, sector externo, mercado interno y otros.

Como sostuvimos líneas atrás, un aspecto importante de la preparación y lanzamiento de las reformas fue la modificación de la relación FAR-PCC. Ello explica que, en su VI Congreso, el Partido haya operado como mero “termómetro” del estado de ánimo popular frente a unos *Lineamientos* cuyo contenido estratégico ya había sido decidido y anunciado meses atrás.

Desde su publicación, hasta febrero de 2011, los *Lineamientos* fueron discutidos a nivel nacional en dos etapas: la primera, dentro de la militancia partidaria y, la segunda, hacia el resto de la población a través de las organizaciones sindicales, barriales, estudiantiles, etc. El objetivo que la dirigencia planteó para este proceso era claro: “se recogerán y analizarán las opiniones y sugerencias, las cuales serán tomadas en cuenta para la adopción del documento por el Congreso” (Castro Ruz, 2010: s/p). Sin embargo, aunque Raúl Castro calificó este ejercicio como una “muestra de democracia”, la disposición de espacios de consulta atomizados cancelaba la toma de decisiones y bloqueaba el ulterior seguimiento/control de la implementación de las políticas por parte de la ciudadanía participante en los debates⁵.

5 Las siguientes observaciones sobre las políticas de participación se fundamentan en un estudio reciente donde

No podía ser de otro modo: en el sistema político cubano prevalece un rechazo profundo e instintivo a las prácticas de autonomía social (“autonomofobia”). La fusión Estado-partido y su control/colonización de la sociedad implican el bloqueo sistemático de la capacidad de autoorganización de la ciudadanía. Se trata de un modelo de organización de la vida colectiva donde lo social (sea en espacios organizados o informales) es constantemente subsumido por lo estatal, dentro de una relación asimétrica que beneficia a este último actor y restringe la iniciativa ciudadana al interior de las estructuras estatales y partidarias y las “organizaciones de masas” afines.

Así, la posibilidad de participar se reduce al ejercicio individual de la voz y la agregación limitada de demandas, pero no permite la conformación de la agenda y menos la ejecución y el control de la misma. La “participación” queda confinada a la discusión ciudadana de cursos de acción ya esbozados (o decididos) en instancias superiores de la institucionalidad, como el Consejo de Estado y Buró Político. Al final del proceso, los dirigentes operan con total discrecionalidad para interpretar y anunciar libremente, desde la cúspide, cuál es “la voluntad popular”. Si identificamos a la democracia con “la intromisión de los excluidos en el espacio socio-político” (Žižek, 2009: 55) no será difícil observar que hoy casi todos los cubanos están fuera de la toma de decisiones, e incluso una cantidad importante de nacionales tiene su ciudadanía cercenada, como sucede con los que conforman “la diáspora”.

Según cifras aportadas por el mismo Raúl Castro en la inauguración del VI Congreso, durante el proceso de discusión se realizaron 163 079 reuniones en “el seno de las diferentes organizaciones”, con 8 913 838 participantes. Ahí se generaron 3 019 471 intervenciones individuales que produjeron 579 911 “opiniones” individuales sobre el contenido de los *Lineamientos*. Sólo el 32% de los *Lineamientos* permanecieron sin cambios, y se crearon 36 nuevos. Después del Congreso se volvieron a publicar los *Lineamientos* con las versiones original y revisada de cada uno, explicando la fuente y la razón de la modificación. La mayoría de las veces, se aportó el número de opiniones detrás de cada reformulación –lo cual permitió extraer un “top 15” de los *Lineamientos*– cuya modificación concentró más de seis mil opiniones cada una: éstos se refieren a asuntos de la vida cotidiana y de las prestaciones sociales como sanidad y educación. Sin duda, esas opiniones mostraron una apreciable presión popular contenida que el PCC tuvo que tomar en cuenta (Ludlam, 2011).

El número uno del *ranking* fue, con 54 979 opiniones, la oposición a la eliminación de la libreta de racionamiento; el segundo, con 32 171 opiniones, produjo un nuevo lineamiento demandando estabilidad de precios en artículos de primera necesidad, en esta tónica, continuaron sucesivamente otros ítems referidos a demandas de consumo y nivel de vida. La consulta funcionó como un termómetro político que

participó uno de los autores de este trabajo (Chaguaceda Noriega y Azor Hernández, 2011). En dicho estudio también se presenta un análisis de las preferencias poblacionales expresadas en el debate de los *Lineamientos*.

registró la “irritación social” por las carencias acumuladas de la población y frente a las cuales el Gobierno se ha reservado el suficiente margen de maniobra para definir a discreción la forma y contenido de los futuros ajustes. Esto explica la ambigüedad intencional de los *Lineamientos* 69, 143 y 173 –los cuales sobrevivieron al Congreso– en los mismos se indica que se acabarán los “subsidios excesivos y gratuidades indebidamente” (PCC, 2011).

Raúl Castro, consciente del malestar social que las reformas pueden propiciar e interesado en maximizar la estabilidad política, ha apostado por postergar o dosificar ciertas medidas que pudieran desatar la ira popular. Por ello, con base en los resultados de la consulta popular conducida por el PCC, el Gobierno suspendió los despidos y, en su lugar, lanzó otro grupo de medidas: las plausibles.

Las primeras fueron la autorización de la compraventa de automóviles y casas. Éstas rectificaban una odiada prohibición de cincuenta años, extinguían parcialmente las redes de mercado negro alrededor de dichos bienes y abrían una nueva fuente de impuestos para el Estado. Pero no fue todo. Después, las barberías pasaron a manos de los barberos, como cuentapropistas, y las cooperativas agropecuarias fueron autorizadas para vender sus productos, sin intermediarios, en los mercados y a las empresas turísticas. Más recientemente (abril de 2012) se habla de autorizar la apertura experimental de cooperativas en otros sectores no agrarios. Por último, llegó una modesta reforma financiera: cuentapropistas y agricultores pequeños fueron autorizados para recibir créditos bancarios para inversión; igualmente, todos los cubanos podrían solicitar crédito para reparaciones y remodelaciones habitacionales. Además, en una medida lejana a la vida cotidiana, se abolió al Ministerio del Azúcar y en su lugar, se creó una empresa: Grupo Azucarero.

Luego de cuatro años desde su ascenso en 2006, el gobierno de Raúl Castro había estado marcado por una parálisis que contradecía las perspectivas de cambio que él había formulado en más de un discurso. Después, su bandera de “no tenemos derecho a equivocarnos”, justificante de la inmovilidad adoptada, fue intercambiada por un frenesí de proclamas reformistas que tuvieron que ceder a un enfoque gradualista durante su fase de ejecución. Pero la cautela mostrada por Raúl Castro no marca el preámbulo de una agenda abortada: más bien, parece ser un ritmo adoptado –sintetizado en su lema “sin prisas pero sin pausas”– con la esperanza de minimizar los riesgos políticos que rondan el problema de la sucesión, en relación con la cual –insistimos– la reforma económica es sólo un medio.

En síntesis, el interés prevaleciente en la dirigencia cubana es la sostenibilidad de su sistema de dominación. Es por ello que ni los *Lineamientos* ni el *Documento Base* contienen ya referencias, ni siquiera rituales, a la Transición Socialista. Sencillamente, la actual reforma no tiene nada que decir al respecto.

La cuestión democrática

El ascenso de la actual élite gobernante no proviene sólo de su experiencia para lidiar con las implicaciones políticas de la reforma: se trata, en igual o mayor medida, de cuidar fuertes intereses que se han gestado en su interior como parte de una transición centralizada, constante y lenta, en una incipiente fase liberalizadora que posterga cualquier avance en la democratización del sistema político.

El comercio exterior cubano postsoviético, realizado en divisas y en asociación con el capital extranjero, produjo inéditos privilegios de carácter ‘monetario y en especie’ al que tiene acceso el sector de la élite hoy dominante. Sin embargo, la opulencia compartida por cada uno de estos individuos tiene una desventaja: depende de su control temporal del cargo burocrático. Mientras así esté estructurada su fuente de privilegios, existe un interés colectivo por asegurar que las reformas económicas no socaven la dominación del sistema que, en el presente, asegura su posición social, con lo que queda prácticamente descartado que la élite conduzca una democratización que derogue el orden sociopolítico autoritario vigente en la Isla.

Todo lo contrario, si perdura la estabilidad dentro del régimen y en la ausencia de contrapesos, Cuba adoptará un curso autoritario al capitalismo, como en China y Vietnam, países donde la democracia sigue siendo un asunto que, por el momento, permanece fuera de los planes estatales. En esta vía, por lo pronto, el pasado VI Congreso otorgó mayor poder de decisión a los gerentes, dándoles más control sobre los medios de producción⁶.

El único escenario análogo –pero no equivalente– a una democratización impulsada desde el régimen, ocurriría bajo un contexto donde la élite económica asegure sus privilegios como clase propietaria y ya no como estamento burocrático. Sólo entonces, ella podrá estar interesada en una apertura política donde la gran propiedad privada sea un tema fuera de discusión, como en las sociedades capitalistas tradicionales. Sin embargo, este escenario supone un eventual resurgimiento jurídico del derecho privado a la gran propiedad, lo cual implica un amplio proceso de privatización, como ocurrió en la ex Unión Soviética, donde el nuevo orden político fue precedido por una crisis económica que permitió el ascenso de un sector de la clase dirigente (los gerentes) que acaparó la privatización, mediante un llamado populista a “liberar” a las empresas de manos de “la burocracia” para pasárselas a manos “del pueblo” (Boycko, Shleifer y Vishny, 1995).

En suma, confiar –desde las perspectivas del *realismo político*– en una democratización endógena implica esperar pacientemente a que la élite gerencial complete su metamorfosis burguesa –lo cual sólo ocurriría autoritariamente– para convertirse (tal

6 El lineamiento N.º 8 estipula un ambiguo pero significativo “incremento de las facultades a las direcciones de las entidades”, mientras que el N.º 121 directamente les otorga “facultades de aprobación de las inversiones”.

Armando Chaguaceda y Ramón I. Centeno

vez) en la clase dirigente de una democracia liberal. Por extraño que parezca, la mayor inmoralidad de esta perspectiva política no radica en la producción de oligarcas que esta presupone –y de los cuales habrá que esperar benevolencia–, sino en la masa de ciudadanos cubanos en cuyo detrimento ocurrirían tales cambios.

Sin embargo, el imperativo democrático consiste en evitar el tránsito de la actual ‘exclusión política’ a la ‘marginación total’ de una buena parte de la sociedad cubana. Nos referimos a los sectores más pobres, los que no reciben divisas del exterior ni logran obtenerlas en la Isla; los que no tienen ni siquiera un “microcapital” para emprender el trabajo por cuenta propia. Sobre ellos –que conforman la mayoría de la población cubana– es más acuciante la amenaza de pauperización, aumentada además por el riesgo del desempleo. Son quienes corren el riesgo de convertirse en una parte de la sociedad ‘sin parte’ dentro de ella: en términos de Jacques Rancière, probablemente ellos están configurando ‘la parte de los que no tienen parte’.

En síntesis, las problemáticas y demandas específicas de las diferentes ‘partes’ de la sociedad cubana sólo pueden resolverse democráticamente ‘tomando parte’ en la inclusión política de los excluidos, y en Cuba casi todos lo son. Desde una agenda democratizadora socialista, se trata de promover las libertades y derechos democráticos mediante la ‘irrupción’ de un ‘espacio público plebeyo’ que quebrante las fórmulas de gestión de la participación ‘desde arriba’ en favor de la organización autónoma ‘desde abajo’. Lo anterior, para ocurrir y preservarse en el tiempo, requiere que ‘los que irrumpen’ logren articularse en estructuras democráticas de representación y participación identificadas con los intereses populares.

Pero hay algo más: para que una ‘irrupción popular’ sea algo más que un síntoma de descontento, requiere de una agenda político-económica ‘propia’. En este sentido hoy existen en el imaginario social cubano dos visiones predominantes sobre los cauces posibles de la economía. Para unos, la privatización de los centros de producción y servicios sería la panacea divina que resolvería el proverbial déficit de bienes de consumo, aportando la eficacia necesaria. En el extremo ‘opuesto’ del arcoíris ideológico encontramos la fracasada visión de un socialismo centralista y verticalista, restringido por las órdenes emanadas del nivel jerárquico superior del aparato estatal. Sin sugerir que estén emparentados ideológicamente o programáticamente, ambos proyectos comparten una extraordinaria similitud: excluyen formas democráticas y horizontales de gestión pública.

Frente a este falso dilema entre la restauración capitalista y el monopolio burocrático que oscurece la necesidad de democracia económica, poco a poco –en ciertos sectores de la academia, los cooperativistas y las comunidades cubanas– va ganando espacio un espectro de opciones alternativas relacionadas con: la promoción de redes productivas sostenibles y de consumo solidario en zonas urbanas y rurales, experimentos de autogestión en cooperativas y de interconexión entre cuentapropistas, autoridades y poblaciones locales para la prestación de servicios en el espacio local.

Ciertamente se trata de experiencias escasas, aún aisladas y de futuro incierto, pero que apuntan a recuperar una agenda que nunca debió desaparecer del horizonte político isleño –y que fue abortada por la contrarreforma de los años noventa–, donde el mercado ocupe el espacio que precisa tener, tributando a la pluralización de actores, pero sin sustituir el monopolio burocrático por la privatización a gran escala.

La nueva realidad socioeconómica cubana debería potenciar la democracia desde el centro de trabajo, en su doble carácter económico y político, lo que supone que la ejecutoria colectiva dentro de la empresa sería la antesala de instituciones de nuevo tipo en el sistema político. En la situación actual, la participación democrática desde las unidades productivas injertaría no sólo un modelo de gestión económica, sino también un contrapeso ciudadano a los sectores cuyos intereses materiales los invitan a mantener el inmovilismo o auspiciar la restauración capitalista.

No obstante, como hemos insistido en este texto, los intereses de la élite gobernante se oponen a cualquier curso de emancipación de los productores y, más ampliamente, de los ciudadanos. Por otra parte, aunque la élite política cubana tiene mayor conciencia de los cambios que se producen, el rumbo que toman y el monopolio de su implementación, su puesta en marcha –al ir en detrimento de las posiciones populares– abre potencialmente el espacio para la irrupción del ‘factor popular’: justo el escenario que la élite busca neutralizar. Pero ello, aunque genere esperanzas, nos lleva a ser prudente en cuanto a las expectativas con respecto a los espacios de autogestión/autonomía que se abren, dada la asimetría de fuerzas existente en la Cuba actual, tanto en relación con la capacidad de control/coacción estatal como con la creciente hegemonía del sentido común (neo)liberal en la vida cotidiana de amplios sectores de la población, algunos de los cuales padecen el efecto combinado de un prolongado subconsumo y las “seducciones” del *American Way of Life* que llegan desde Miami, gracias a las visitas/remesas de los parientes emigrados y los programas televisivos (shows, novelas, etc.) que circulan por toda la isla como parte de bancos de videos y servicios de televisión por cable clandestinos.

145

Consideraciones sobre la Conferencia

Las reformas condensadas en las consultas y políticas que acompañaron al VI Congreso motivaron un sano y casi inédito debate en foros públicos de la Isla. Revistas como *Espacio Laical*, colectivos/foros de análisis y opinión como *Estado de SATS* y *Observatorio Crítico* y la siempre inquieta voz de la calle sirvieron de canales amplificadores para demandas de la gente en torno a consumos y derechos que casi nunca obtienen reflejo en la controlada prensa oficial. Los cambios de la política migratoria, la demanda de espacios a actores no oficiales y garantías a los cuentapropistas o la necesidad de protección a los desfavorecidos de las reformas fueron configurando

una suerte de agenda ciudadana no siempre coincidente con los ritmos y rumbos del poder.

En esa dirección de reforzamiento de una agenda específica de los actores dominantes, desconectada del legado de la Revolución y el sentir popular, es donde podemos interpretar los resultados de la recién concluida Conferencia Nacional del PCC, celebrada el 28 y 29 de enero pasado⁷. Ha sido ratificada la nueva división de roles dentro de la estructura y élite políticas cubanas, donde el poder real (económico y coactivo) descansa en manos de sectores militares y empresariales, encargándose a la burocracia partidista un rol legitimador de las políticas en curso. Semejante encomienda explica la realización de intervenciones abstractas sobre temas como “el debate” o “la diversidad”, sin que sus expositores analizaran los factores estructurales o los actores concretos y relevantes que impactan ambos fenómenos en la sociedad cubana, concentrándose en lanzar críticas genéricas a “los funcionarios” o emplazar a los apabullados periodistas.

Con una clara postura en torno a la idea rectora de que “la fuerza de la Revolución está en contar con un Partido que une a toda la nación” (PCC, 2012: 5), la Conferencia dejó un grupo de directrices que señalan los horizontes de la vida política nacional:

146

- *La primacía de la agenda económica en la vida partidaria*, sancionada al insistirse en “el papel que deben desempeñar las organizaciones de base y organismos del Partido en los asuntos relacionados con la implementación y cumplimiento de la política económica y social, aprobada por el VI Congreso”. La anterior definición –neutral sólo en apariencia– entraña la reducción de las áreas de influencia del Partido, como revela el propósito, enunciado líneas después de la cita anterior, de “eliminar definitivamente la interferencia y suplantación partidista en las funciones y decisiones gubernamentales y administrativas” (PCC, 2012: 4).
- *La contracción del poder partidista*; lo cual quedó en evidencia al hablar de la necesidad de ajustar las estructuras locales a las necesidades y características de cada territorio y de “liberar” a los núcleos zonales –integrados por jubilados y que son una suerte de tropa de choque partidista– “de todas aquellas actividades que no se corresponden con el contenido de su labor en la comunidad” (PCC, 2012: 4). Estos y otros indicios en el mismo sentido permiten inferir que la dirigencia política no sólo ha reducido el terreno habitado por el Partido, sino que ha decidido cortarle tentáculos.
- *La persistencia de un modelo de participación y debate ciudadanos acotados y controlados por las agendas y estructuras estatales y partidistas*; sólo desde esas coordena-

⁷ Para acceder al registro de una parte de los debates y posiciones oficiales ventilados en la Conferencia ver <http://www.cubadebate.cu/opinion/2012/01/29/el-espíritu-del-partido-frente-a-la-realidad-nueva/> y <http://www.cubadebate.cu/especiales/2012/02/01/dictámenes-de-la-comisiones-1-y-2-de-la-conferencia-nacional-del-pcc/>

das pueden interpretarse los llamados a “acrecer la participación consciente, protagónica y transformadora del pueblo en la implementación de los *Líneamientos de la Política Económica y Social* aprobados en el VI Congreso, el ejercicio de la crítica y la autocrítica en el lugar adecuado, en forma correcta y oportuna, y la debida atención a los planteamientos formulados por la población” (PCC, 2012: 5).

- *La prevención de desconexión con los nuevos actores para controlar el malestar social* motivaron los llamados a “transformar la labor política e ideológica con los jóvenes”, realizar la evaluación “sistemática de los impactos que resulten de las medidas económicas y sociales, y alertar sobre sus desviaciones”, la demanda de proteger “los bienes del Estado, y luchar contra la corrupción y las indisciplinas”, así como –en un mensaje dirigido a los nuevos empresarios y trabajadores privados– “fortalecer el trabajo político e ideológico [...] con quienes se desempeñan en las diversas modalidades de gestión económica no estatal” (PCC, 2012: 5).

El discurso estatal y partidista de reivindicación continua (y abstracta) de los valores socialistas –que hoy aparecen en entredicho– puede jugar en contra de la inclinación autoritaria al mercado del grupo dirigente. Ello depende que continúe la pluralización de actores de la sociedad cubana y sobre todo que se genere una mayor (auto)conciencia de los sujetos no dominantes –sean nuevos o viejos– respecto a sus límites, reivindicaciones y posibilidades. Por lo tanto, aunque es posible anticipar que este curso democratizador encontrará oposición en las organizaciones y políticas comandadas por la dirección del estado y el PCC, con las reformas se abre un espacio político potencial para la lucha por una agenda democrática. Una senda ubicada justo en ese intersticio creado por el desacople evidente entre el ajuste económico, los valores sociales exaltados y la creciente desconexión/abandono de amplios sectores de la población respecto al discurso dominante.

Bibliografía

- Bobes, Velia Cecilia (2010). “Cuba: justicia social, gobernanza e imaginario ciudadano. Presente y futuro de una compleja relación”. *Revista Mexicana de Sociología* (72.4): 519-541.
- Boycko, Maxim, Andrei Shleifer y Robert Vishny (1995). *Privatizing russia*. Londres: MIT Press.
- Castro Ruz, Raúl (2010). “El VI Congreso se concentrará en la solución de los problemas de la economía”. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/opinion/2010/11/08/el-vi-congreso-se-concentrara-en-la-solucion-de-los-problemas-de-la-economia/>.

Armando Chaguaceda y Ramón I. Centeno

- Centeno Miranda, Ramón Igor (2010). *¿Los gerentes al servicio de la nación?: el estado cubano y las empresas dirigidas al mercado internacional*, FLACSO-México: México.
- Chaguaceda Noriega, Armando (2011). “El VI Congreso: una evaluación preliminar”. En *Espacio Laical*, 23-26.
- Chaguaceda Noriega, Armando y Marlene Azor Hernández (2011). “Cuba, políticas de participación y prácticas de autonomía: organización, acción y discurso”. *Crítica y Emancipación* 3 (6):9-35.
- Dilla Alfonso, Haroldo (2010). “Cuba: las morbosidades políticas y los cisnes negros”. En *Nueva Sociedad* N°. 227:9-19.
- Febles Hernández, Miguel (2012). “Crece incorporación de trabajadores no estatales a sindicatos”. En *Granma*, 6 Enero, 4.
- Henken, Ted.(2008). “Vale Todo: In cuba's paladares, everything is prohibited but anything goes”. En *A contemporary Cuba reader: reinventing the Revolution*, P. Brenner (Ed.), Lanham: Rowman and Littlefield.
- Klepak, H. P. (2005). *Cuba's military 1990-2005: Revolutionary soldiers during counter-revolutionary times, Studies of the Americas*. New York: Palgrave MacMillan.
- Ludlam, Steve (2011). “Restructuring the Revolution”. En *Cuba SI*, Disponible en http://www.cuba-solidarity.org/cubasi_article.asp?ArticleID=151.
- Martínez Hernández, Leticia (2010). “Mucho más que una alternativa”. *Granma*, 24 Septiembre.
- Mesa-Lago, Carmelo (2010). “El desempleo en Cuba: de oculto a visible”. En *Espacio Laical*, 59-66.
- _____ (2011).” Cuba: ¿qué cambia tras el VI Congreso del Partido Comunista?”. En *Nueva Sociedad* (234):4-18.
- Mujal-León, Eusebio (2011). “Survival, adaptation and uncertainty: the case of Cuba”. *Journal of International Affairs* 65 (1):149-168.
- Partido Comunista de Cuba (2011). *Información sobre el resultado del Debate de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Presentada en VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Partido Comunista de Cuba.
- _____ (2011). “Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba”. En *Proyecto Documento Base*. La Habana: Editora Política.
- _____ (2012). “Dictamen de la Comisión No. 1: Funcionamiento, Métodos y Estilo de Trabajo del Partido”. En *Granma*, 1 February.
- _____ (2012). “Dictamen de la Comisión No. 2: Trabajo Político e Ideológico”. En *Granma*, 1 February.
- Žižek, Slavoj (2009). “How to Begin from the Beginning”. En *New Left Review* (57):43-55.